



DISCURSO DEL PROF. ORLANDO ALZURU MENDOZA TOMA DE POSESIÓN PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE MAESTROS.

-1-

DEBO COMENZAR SALUDANDO LA PRESENCIA DE LOS COMPAÑEROS DEL COMITÉ DIRECTIVO, TRIBUNAL DISCIPLINARIO Y COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL, A LOS PRESIDENTES, SECRETARIOS GENERALES QUIENES CON SU PRESENCIA LE DAN CUERPO AL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL, ÓRGANO ESTATUTARIO ENCARGADO DE TOMAR EL JURAMENTO DE LEY A LAS NUEVAS AUTORIDADES NACIONALES QUE REGIRÁN LOS DESTINOS DE ESTA ORGANIZACIÓN HASTA EL AÑO 2008. IGUALMENTE, SALUDO A LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AQUÍ PRESENTES, A LOS COMPAÑEROS DE LA CENTRAL LATINOAMERICANA DE LOS TRABAJADORES (CLAT), A LOS COMPAÑEROS DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE VENEZUELA (CTV), A LOS COMPAÑEROS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA (UTAL), A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES FEDERACIONES HERMANAS DEL MAGISTERIO VENEZOLANO, AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OBRERO DE ESTA INSTITUCION Y A TODOS LOS AMIGOS Y AMIGAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTE ACTO.

IGUALMENTE, QUIERO SIGNIFICAR EN NOMBRE DE LA FAMILIA FEVEMISTA, EL PROFUNDO DOLOR QUE NOS EMBARGA POR LA DESAPARICION FISICA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II, PERO RECONFORTADOS POR LA FE CRISTIANA, ELEVAMOS NUESTRAS PLEGARIAS AL SEÑOR POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA; SEGUROS ESTAMOS, QUE DEJO DE SUFRIR, SUBIO A LA GLORIA DE LOS CIELOS DONDE HA SIDO RECIBIDO POR DIOS, SU AMANTISIMO PADRE Y NOSOTROS SEGUIREMOS POR LOS SENDEROS QUE EL NOS MARCO. EXPRESAMOS NUESTRA MAS SENTIDA PALABRA DE CONDOLENCIA A TODA LA FELIGRESIA CATOLICA VENEZOLANA Y DEL MUNDO, A LA CONFERENCIA ESPISCOPAL Y A LA NUNCIATURA APOSTOLICA EN VENEZUELA Y PIDO

*“Las naciones marchan hacia el término de su grandeza,
con el mismo paso con que camina la educación.”*

Simón Bolívar

UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR AL MISIONERO DE PAZ KAROL JOSEF WOJTYLA
NUESTRO PARA JUAN PABLO II.

-2-

HOY COMIENZA UNA ETAPA EN LA LUCHA GREMIAL Y SINDICAL DE ESTA FEDERACION, UN NUEVO EQUIPO ELECTO EN FORMA DEMOCRATICA Y TRANSPARENTE EL PASADO 2 DE MARZO Y EL CUAL ME HONRRO EN PRESIDIR, TENDRA LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR ESTA ORGANIZACIÓN HASTA MARZO DEL 2008; RESPONSABILIDAD QUE ASUMO CON EL RESTO DEL EQUIPO CON LA HUMILDAD QUE SIEMPRE ME HA CARACTERIZADO, PERO CON LA FIRMEZA Y SUFICIENTE AUTORIDAD MORAL PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS EDUCADORES VENEZOLANOS Y, MUY ESPECIALMENTE, LA DE NUESTROS AFILIADOS. EL MOMENTO ACTUAL NO ES FACIL, NOS EXIGE A TODOS MAYOR COMPROMISO, UNA PROFUNDA LEALTAD CON NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES Y POR ENCIMA DE TODO UNIDAD EN LA ACCION PARA ENFRENTAR LOS GRANDES RETOS QUE NOS AVISORA EL DEVENIR HISTORICO D ENUESTRA PATRIA. DE ALLI, LA NECESIDAD DE QUE COMENCEMOS A REFLEXIONAR SERIAMENTE ACERCA DEL PAPEL QUE DEBEN JUGAR ESTA Y TODAS LAS ORGANIZACIONES GREMIALES DEL MAGISTERIO VENEZOLANO Y DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN GENERAL, EN LA DEFENSA DE LAS CONQUISTAS QUE HEMOS LOGRADO A TRAVES DEL TIEMPO A FAVOR DE LA CLASE TRABAJADORA Y QUE HOY PARECIERAN VERSE AMENAZADAS POR EL PRURITO DE QUIENES QUIEREN CAMBIAR TODO PARA FINALMENTE CAMBIAR NADA, HA LLEGADO LA HORA DE CERRAR FILAS EN UN FRENTE COMUN PARA COMBATIR A NIVEL MUNDIAL Y LATINOAMERICANO A LOS ENEMIGOS D LOS TRABAJADORES, QUE A TRAVES DE LA GLOBALIZACION, EL MERCADO Y EL NEOLIBERALISMO, ORIGINAN NUEVAS RELACIONES CON EL MUNDO DEL TRABAJO, CREANDO BAJA TASA DE TRABAJADORES SINDICLIZADOS, TERCERIZACION, PRECARIZACION SALARIAL, NEGOCIACION DE LA CONTRATACION COLECTIVA Y UNA CSI NULA SEGURIDAD SOCIAL Y ESTO NO ES OTRA COSA QUE EL ANIQUILAMIENTO DEL SINDICALISMO EN GENERAL.

HA LLEGADO LA HORA DE COMBATIR, A QUIENES PRETENDEN DESTRUIR EL MOVIMIENTO SINDICAL VENEZOLANO CON PRACTICAS ALEJADAS DE NUESTRA CULTURA Y TRANSGREDIENDO A VECES LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE. EL GRAVE PELIGRO QUE SE CIERNE SOBRE EL EJERCICIO DE LA PROFESION DOCENTE SE HA VENIDO EXPRESANDO A TRAVES DE NUEMROSAS DECISIONES Y PROPOSICIONES POR PARTE DE VOCEROS TANTO DEL EJECUTIVO NACIONAL COMO DEL REGIONAL.

-3-

EN ESTAS PROPUESTAS, PODEMOS NOTAR TRES ASPECTOS QUE REVELAN CLARAMENTE LAS INTENCIONES DEL OFICIALISMO DE DESTRUIR EL MODELO EDUCATIVO ACTUAL PARA DAR PASO A UNO DONDE LOS DOCENTES SEAMOS ACTORES PASIVOS; Y UNO SE PREGUNTA ¿Dónde ESTA ENTONCES EL ROL PROTAGONICO DEL CUAL TANTO SE PREGONA POR ALLI?

LA SUSPENSION EN FORMA UNILATERAL DE LA APÑICACION DEL REGLAMENTO DEL EJERCICIO DE LA PROFESION DOCENTE Y CON ELLO LA DISOLUCION DE LA JUNTA CALIFICADORA NACIONAL Y LAS JUNTAS CALIFICADORAS REGIONALES, PREVISTAS EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACION Y LA CONTRATACION COLECTIVA NACIONAL, ES UN PRIMER HECHO QUE DEBEMOS CONSIDERAR, POR CUANTO ELLO LE HA OCASIONADO UN GRAN DAÑO AL SISTEMA EDUCATIVO Y POR ENDE A LA CARRERA DOCENTE POR LA CUAL LUCHAMOS TODOS LOS SECTORES DEL MAGISTERIO NACIONAL INCLUYENDO A MUCHOS DE LOS QUE HOY POR OTROS INTERESES PRETENDEN DESTRUIRLA. ES INACEPTABLE EL ARGUMENTOESGRIMIDO POR EL DESPACHO DE EDUCACION EN RELACION A LA CAUSA QUE ORIGINO DICHA SUSPENSION Y QUE HA SIDO AMPLIAMENTE DIFUNDIDA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL PAIS, EN EL SENTIDO DE QUE HABIAN FALSIFICACIONES DE TITULOS Y OTROS DOCUMENTOS PARA EL INGRESO Y ASCENSO DE LOS EDUCADORES.

NOSOTROS, DESDE ESTA TRIBUNA INSTAMOS AL CIUDADANO MINISTRO A QUE DENUNCIE ANTE LA FISCALIA Y DEMÁS ORGANOS COMPETENTES A QUIENES INCURRIERON EN ESTOS ILICITOS POR CUANTO HA SIFO UN PRINCIPIO ETICO DE ESTA FEDERACION COMBATIR Y DENUNCIAR ESTA PRACTICA QUE OFENDE A LA MAJESTAD Y DIGNIDAD DEL MAGISTERIO VNEZOLANO, Y PUEDEN TENER LA SEGURIDAD, QUE SI ALGUNOS DE

NUESTROS AFILIADOS RESULTARAN CULPABLES DE DICHOS ILICITOS, QUE NO PUEDE NINGUNA DUDA QUE SERAN EXPULSADOS INMEDIATAMENTE DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, POR LO TANTO, CIUDADANO MINISTRO HONRRENOS, DENUNCIANDO A QUIENES ESTEN INCURSOS EN ESTE DELITO PORQUE AL NO PUNTUALIZAR ESTA DENUNCIA OFENDE AL MAGISTERIO EN GENEAL.

-4-

ESTAMOS CONSCIENTES, QUE ESTE REGLAMENTO ES SUCEPTIBLE DE REVISION Y REFORMAS PARA ADECUARLO AL NIVEL QUE A NOSOTROS NOS COMPETE DEFENDER, HACERLO MAS PRACTICO Y MENOS ENGORROSO PARA LA REALIZACION DE LOS CONCURSOS DE INGRESO Y ASCENSO DEL PERSONAL DOCENTE, PERO ESTA REVISION NO SE PUEDE DAR DE MANERA IMPOSITIVA O CON UN APOLITICA DE HECHOS CUMPLIDOS TAL Y COMO SE HIZO EN LA "COMISION" QUE SE DESIGNO PARA TAL FIN Y DONDE LOS GREMIOS Y DEMÁS SECTORES QUE NO SOMOS AFECTOS AL OFICIALISMO FUIMOS UNOS SIMPLES CONVIDADOS DE PIEDRA, POR CUANTO TODO SE TRAIA COCINANDO DESDE EL DESPACHO MINISTEIAL PARA SER APROBADO POR LA MAYORIA OFICIALISTA DE DICHA COMISION, POR LO TANTO, EXIGIMOS AL CIUDADANO MINISTRO DE EDUCACION LA DESIGNACION DE UNA COMISION VERDADERAMENTE MIXTA Y PARITARIA SIN QUE PRIVEN INTERESES POLITICOS O DE OTRA INDOLE, DONDE SE ESCUCHE Y SE TOME EN CUENTA LA OPINION DE LOS DISTINTOS SECTORES QUE EN ELLA PARTICIPAN Y PREVALEZCA LA DEL COLECTIVO Y NO LA DEL INDIVIDUALISMO, PARA USAR UNA TERMINOLOGIA MUY DE MODA EN ESTOS ULTIMOS DÍAS, A FIN DE QUE SE PROCEDA A UNA NUEVA REVISION DE DICHO DOCUMENTO. POR LO TANTO, ESTE ES UN PROBLEMA QUE DEBEMOS RESOLVER CUANTO ANTES Y QUE NO DEBEMOS LIGARLO CON OTRO QUE AFECTA NOTABLEMENTE LA CARRERA DOCENTE Y QUE MERECE UN TRATAMIENTO MUY ESPECIAL, COMO ES EL CASO, DE LOS CIENTOS VEINTE MIL DOES EN CALIDAD DE INTERINOS QUE REPRESENTAN MAS DEL 50% DEL UNIVERSO TOTAL DE EDUCADORES AL

SERVICIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION, SIN ESTABILIDAD LABORAL Y BAJO LA COACCION Y AMENAZA DE SER DESTITUIDOS SI NO SE AJUSTAN A LOS

REQUERIMIENTOS DEL REGIMEN Y QUE ADEMAS HA TRAI DO COMO CONSECUENCIA QUE MAS DEL 70% DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS NO TENGAN DIRECTORES TITULARES, LO CUAL DIFTCULTA LA GERENCIA DEL PLANTEL Y, EN CONSECUENCIA REPERCUTE SOBRE LA CALIDAD DE LA ENSEANZA Y DEL APRENDIZAJE EN LOS MISMOS; YA QUE ESTAN AUSENTES DOS ELEMENTOS CLAVES EN EL MANEJO DE LA GESTION ESCOLAR COMO SON LA FUNCION DIRECTIVA Y SUPERVISORA, POR CONSIGUIENTE, EXIG1MOS LA INMEDIATA SOLUCION AL PROBLEMA LABORAL DE ESTOS COLEGAS DOCENTES, LA CUAL NO PUEDE SER DE OTRA MANERA, SINO A TRAVES DEL REGIMEN DE CONCURSO RECOGIDO SABIAMENTE EN EL ART. 104 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, PERO NO EL CONCURSO CON EL BAREMOS PROPUESTO POR EL DESPACHO DE EDUCACION CUYOS ELEMENTOS NO SE FUNDAMENTAN EN CRITERIOS TECNICOS, VALIDOS CIENTIFICAMENTE, SINO MAS BIEN PARECTERA OBEDECEN A SUPUESTOS DE NATURALEZA POLITICA POR CUANTO DESCONOCEN LAS FUNCIONES DE LAS UNIVERSIDADES EN LA FORMACION DOCENTS.

SI REVISAMOS LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS MISMAS, PERFECT AMENTE NOS PODEMOS DAR CUENTA QUE EN NINGUNA DE ELLAS SE PROPONE LA FORMACION DE EDUCADORES PARA EL SERVICIO DEL ACTIVISMO POLITICO- PARTIDISTA, NI ESTO ES UN REQUISITO PARA EL OTORGAMIENTO DEL TITULO PROFESIONAL O LICENCIA PARA EJERCER LA PROFESION DOCENTE, POR LO TANTO, LA IDEA DE REEDUCAR A LOS PROFESIONALES DE LA DOCENCIA PARA "CONCRETAR Y EJECUTAR LOS PROGRAMAS DE ACCION QUE TIENE EL ESTADO VENEZOLANO A TRAVES DEL LIDERAZGO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES UNA OFENSA AL MAGJSTERIO VENEZOLANO Y LA RECHAZAMOS DE PLANO, NO PORQUE SE TRATE DEL PRESIDENTE ACTUAL, SINO PORQUE LA EDUCACION ES UNA FUNCION INDECLINABLE DEL ESTADO VENEZOLANO Y FUNDAMENTADA EN EL RESPETO A TODAS LAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO EN UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y NO EN EL CULTO DE LA PERSONALIDAD DE ALGUIEN EN PARTICULAR, POR LO TANTO, ES NECESARIO QUE SE APRENDA **A DISTINGUIR ENTRE LO QUE ES ESTADO DOCENTE Y GOBIERNO DOCENTE.**

NO PUEDO DEJAR DE REFERIRME MUY BREVEMENTE A OTRO ELEMENTO QUE FORMA PARTE DEL ARSENAL CON EL CUAL EL GOBIERNO HA ARREMETIDO EN CONTRA DEL ACTUAL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO; EL DECRETO N° 3.444, DONDE SE

MODIFICA EL REGLAMENTO ORGANICO DEL MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR Y SE USURPAN FUNCIONES Y COMPETENCIAS, ESPECIFICAMENTE ATRIBUIDAS POR LA LEY DE UNIVERSIDADES, AL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES Y ALA OFICINA DE PLANIFICACION DEL SECTOR

-5

UNIVERSITARIO, CON LO CUAL SE ATENTA CONTRA LA AUTONOMIA, QUE POR LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS PROPIAS DEL SECTOR, DEBEN TENER LAS INSTITUCIONES DE ESTE TIPO, COMO MUY BIEN LO SENALA EL DOCUMENTO DE LA COMISION ACADEMICA INTERGREMIAL " FUE LA ENERGICA Y OPORTUNA RESPUESTA DE LAS UNIVERSIDADES Y DE LA ASOCIACION VENEZOLANA DE RECTORES UNIVERSITARIOS (A.V.E. R.U.) A LAS DECISIONES UNILATERALES TOMADAS POR EL GOBIERNO EN CONTRA DE LA AUTONOMIA Y DEMOCRACIAS UNIVERSITARIAS, LO QUE PRODUJO UNA REACCION Y RECHAZO A LAS POLITICAS INTERVENCIONISTAS" CONTRA LOS ENTES ARRIBA SENALADOS. ACCIONES, QUE DEBEN LLAMAR A REFLEXION A QUIENES ACTUAMOS EN EL AMBITO DE LA EDUCACION INICIAL (PRE-ESCOLAR), BASICA, MEDIA DIVERSIFICADA Y PROFESIONAL, POR CUANTO NUESTRA REACCION ANTE EL CERCENAMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE NO HA TENIDO LA CONTUNDENCIA QUE ESPERAN NUESTROS AFILIADOS; ES POR ELLO QUE DESDE ESTA FEDERACION, HAGO UN LLAMADO A TODAS LAS ORGANIZACIONES HERMANAS DEL MAGISTERIO VENEZOLANO PARA QUE JUNTOS TRANSITEMOS EL CAMINO DE LA UNIDAD, CON UNA VISION COMPARTIDA DEL PROBLEMA QUE NOS AFECTA.

EN LA FEDERACION VENEZOLANA DE MAESTROS, ESTAMOS CONSCIENTES DE ESTA REALIDAD, ES POR ELLO, QUE NOS HEMOS PREPARADO ANTE UNA CIRCUNSTANCIA QUE NOS OBLIGA A DAR PASOS FIRMES Y EN LA DIRECCION CORRECTA, NO BASTA, PENSAR SOLAMENTE EN EL SIGNIFICADO DE UNA CONTRATACION COLECTIVA, TENEMOS LA OBLIGACION DE IR MAS ALLA DE ESTA. ES NECESARIO QUE COMENCEMOS A DARLE RESPUESTAS INMEDIATAS AL PROBLEMA SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO, ACADEMICO Y PROFESIONAL QUE RECLAMAN NUESTROS AFILIADOS, ANTE LA INDOLENCIA DE QUIENES NO LE DAN EL JUSTO VALOR A LOS DOCENTES DENTRO DE NUESTRA SOCIEDAD Y QUE POR EL CONTRARIO, CADA DIA, PARECIERA SER,

CONTRIBUYEN A DESVALORIZAR NUESTRA CARRERA, PONIENDO EN PELIGRO HASTA LA ESTABILIDAD LABORAL CONSAGRADA POR AÑOS EN NUESTRA CARTA MAGNA.

NECESITAMOS REPENSAR, UN NUEVO MODELO SINDICAL QUE NOS DEVUELVA COMO DIRIGENTES A LOS CENTROS EDUCATIVOS, EN UNA INTERRELACION CONTINUA Y SISTEMÁTICA CON NUESTROS AFILIADOS, QUE ESTOS SIENTAN LA PRESENCIA DE SUS DIRIGENTES, QUE NO SE SIENTAN SOLOS, QUE TENGAN UNA RAZÓN SUFICIENTE PARA SENTIRSE ORGULLOSOS DE PERTENECER A SU SINDICATO; Y ESTO, QUERIDOS AMIGOS LO LOGRAREMOS SI COMENZAMOS A DARLE SERVICIOS DESDE 'NUESTRAS ORGANIZACIONES, SI COMENZAMOS ATENDER CON PRONTITUD LAS CARENCIAS QUE EL ESTADO VENEZOLANO Y LOS GOBIERNOS DE TURNO NO HAN SABIDO O NO HAN QUERIDO DARLE A QUIENES POR ESENCIA REPRESENTAMOS EL LIDERAZGO NATURAL DE LA COMUNIDAD DONDE LABORAMOS.

-6

LOS MAESTROS ESTAN EN TODO EL PAIS, HASTA EN LOS RINCONES MAS REMOTOS E IGNORADOS DE LA NACION. ES UNA FUERZA COLOSAL, UNA PRESENCIA CAPILAR IMPRESIONANTE, UNA FORMIDABLE LEVADURA EN LA MASA, EN TODA LA CLASE TRABAJADORA, EN TODA LA SOCIEDAD, ES HORA DE QUE COMIENCEN A RESPETARNOS Y ES HORA, QUE NOS DEMOS A RESPETAR POR LOS GOBIERNOS DE TURNO.

ASUMO EL COMPROMISO EN LA CONDUCCION DE UNA ORGANIZACION CON 73 AÑOS DE LUCHA GREMIAL Y SINDICAL EN EL PAIS, CONVENCIDO DE QUE SERA UNA GESTION EXITOSA, NO EXISTE LA PALABRA FRACASO EN MI DICCIONARIO, ENTRE OTRAS COSAS, PORQUE CUENTO CON UN EQUIPO

NACIONAL QUE SABRA HACERLE FRENTE AL RETO QUE TENEMOS POR DELANTE, PERO FUNDAMENTALMENTE, CUENTO CON 27 SINDICATOS REGIONALES Y 241 DELEGACIONES MUNICIPALES QUE TIENEN TODO EL APOYO Y RESPALDO DE ESTA DIRECCION NACIONAL Y QUE ESTARAN DISPUESTOS A PONER EN FUNCIONAMIENTO CON CELERIDAD, NUESTRO MODELO SINDICAL, BASADO EN UN SINDICALISMO DE SERVICIO QUE ARRANQUE DESDE EL PROPIO CENTRO DE TRABAJO QUE SERA EL LUGAR DESDE DONDE ABRIREMOS FUEGO PARA LIBRAR LA BATALLA CONTRA QUIENES PRETENDEN LIQUIDAR EL MOVIMIENTO SINDICAL MAGISTERIAL.

EN ESTA NUEVA ETAPA DE LA FEDERACION VENEZOLANA DE MAESTROS ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL TRABAJO QUE INICIAMOS EN EL AÑO 91 EN LA GESTION DEL COMPANERO CARLOS ANDUEZA, QUE PROFUNDIZAMOS EN LA GESTION DEL COMPANERO JAIME MANZO Y QUE POR SUPUESTO DEBEMOS CONSOLIDAR EN ESTA GESTION. ES POR ELLO QUE LE DAREMOS TODO EL APOYO E IMPULSO A LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DOCENTE (FUDEIND), CONSTITUIDA EL PASADO 19 DE ABRIL, A TRAVES DE LA CUAL GARANTIZAREMOS LA ATENCION SOCIAL Y LA FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL DE NUESTROS AFILIADOS; ASI COMO TAMBIEN LA FORMACION SINDICAL PARA NUESTROS CUADROS DIRIGENCIALES EN TODO EL TERRITORIO.

NOS PROPONEMOS CREAR EN ESTA GESTION LA OFICINA NACIONAL PARA LA ATENCION INTEGRAL, DEL JUBILADO CON SU RESPECTIVA DELEGACION EN CADA UNO DE LOS 27 SINDICATOS DEL PAIS CON LA FINALIDAD DE BRINDARLES LA ATENCION QUE SE MEREcen, QUIENES CON SU ESFUERZO Y DEDICACION CONTRIBUYERON AL DESARROLLO EDUCATIVO EN NUESTRO PAIS, INICIAREMOS LOS PREPARATIVOS PARA LA REALIZACION DE NUESTROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES CON UNA NUEVA MODALIDAD QUE PERMITA LA ASISTENCIA DE LOS 27 SINDICATOS, CONTINUAREMOS CON EL FESTIVAL EL MAGISTERIO LE CANTA A VENEZUELA, CON LA NUEVA MODALIDAD DE QUE LA SEDE SERA EN UNA CIUDAD DEL INTERIOR DEL PAIS, EN FIN , ESTAMOS COMPROMETIDOS A

-7
MODERNIZAR NUESTRA ORGANIZACION PARA HACERLA MAS AGIL, MAS EFICIENTE Y MAS PRODUCTIVA, LO QUE LOGRAREMOS SOLO, CON LA UNIDAD DE TODOS NUESTROS MIEMBROS Y CON LA FIRME CONVICCION DE QUE SOMOS UN RECURSO HUMANO INVALORABLE, QUE UNIDOS Y SOLAMENTE UNIDOS, REPRESENTAMOS UNA FUERZA COMUNAL QUE GENERA UNA ACELERADA MOVILIZACION SOCIAL CAPAZ DE TRANSFORMAR LOS CIMIENTOS DE NUESTRA SOCIEDAD PARA LA SALUD, EL BIENESTAR Y LA LIBERTAD DEL PUEBLO VENEZOLANO.

MAESTROS ESTAN EN TODO EL PAIS, HASTA EN LOS RINCONES MAS REMOTOS E IGNORADOS DE LA NACION. ES UNA FUERZA COLOSAL, UNA PRESENCIA CAPILAR IMPRESIONANTE, UNA FORMIDABLE LEVADURA EN LA MASA, EN TODA LA CLASE TRABAJADORA, EN TODA LA SOCIEDAD, ES HORA DE QUE COMIENCEN A RESPETARNOS Y ES HORA, QUE NOS DEMOS A RESPETAR POR LOS GOBIERNOS DE TURNO.

ASUMO EL COMPROMISO EN LA CONDUCCION DE UNA ORGANIZACION CON 73 ANOS DE LUCHA GREMIAL Y SINDICAL EN EL PAIS, CONVENCIDO DE QUE SERA UNA GESTION EXITOSA, NO EXISTE LA PALABRA FRACASO EN MI DICCIONARIO, ENTRE OTRAS COSAS, PORQUE CUENTO CON UN EQUIPO

NACIONAL QUE SABRA HACERLE FRENTE AL RETO QUE TENEMOS POR DELANTE, PERO FUNDAMENTALMENTE, CUENTO CON 27 SINDICATOS REGIONALES Y 241 DELEGACIONES MUNICIPALES QUE TIENEN TODO EL APOYO Y RESPALDO DE ESTA DIRECCION NACIONAL Y QUE ESTARAN DISPUESTOS A PONER EN FUNCIONAMIENTO CON CELERIDAD, NUESTRO MODELO SINDICAL, BASADO EN UN SINDICALISMO DE SERVICIO QUE ARRANQUE DESDE EL PROPIO CENTRO DE TRABAJO QUE SERA EL LUGAR DESDE DONDE ABRIREMOS FUEGO PARA LIBRAR LA BATALLA CONTRA QUIENES PRETENDEN LIQUIDAR EL MOVIMIENTO SINDICAL MAGISTERIAL.

EN ESTA NUEVA ETAPA DE LA FEDERACION VENEZOLANA DE MAESTROS ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL TRABAJO QUE INICIAMOS EN EL AÑO 91 EN LA GESTION DEL

COMPANERO CARLOS ANDUEZA, QUE PROFUNDIZAMOS EN LA GESTION DEL COMPANERO JAIME MANZO Y QUE POR SUPUESTO DEBEMOS CONSOLIDAR EN ESTA GESTION. ES POR ELLO QUE LE DAREMOS TODO EL APOYO E IMPULSO A LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DOCENTE (FUDEID), CONSTITUIDA EL PASADO 19 DE ABRIL, A. TRAVES DE LA CUAL GARANTIZAREMOS LA ATENCION SOCIAL Y LA FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL DE NUESTROS AFILIADOS; ASI COMO TAMBIEN LA FORMACION SINDICAL PARA NUESTROS CUADROS DIRIGENCIALES EN TODO EL TERRITORIO.

NOS PROPONEMOS CREAR EN ESTA GESTION LA OFICINA NACIONAL PARA LA ATENCION INTEGRAL, DEL JUBILADO CON SU RESPECTIVA DELEGACION EN CADA UNO DE LOS 27 SINDICATOS DEL PAIS CON LA FINALIDAD DE BRINDARLES LA ATENCION QUE SE MERECE, QUIENES CON SU ESFUERZO Y DEDICACION CONTRIBUYERON AL DESARROLLO EDUCATIVO EN NUESTRO PAIS, INICIAREMOS LOS PREPARATIVOS PARA LA REALIZACION DE NUESTROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES CON UNA NUEVA MODALIDAD QUE PERMITA LA ASISTENCIA DE LOS 27 SINDICATOS, CONTINUAREMOS CON EL FESTIVAL EL MAGISTERIO LE CANTA A VENEZUELA, CON LA NUEVA MODALIDAD DE QUE LA SEDE SERA EN UNA CIUDAD DEL INTERIOR DEL PAIS, EN FIN , ESTAMOS COMPROMETIDOS A

-7

MODERNIZAR NUESTRA ORGANIZACION PARA HACERLA MAS AGIL, MAS EFICIENTE Y MAS PRODUCTIVA, LO QUE LOGRAREMOS SOLO, CON LA UNIDAD DE TODOS NUESTROS MIEMBROS Y CON LA FIRME CONVICCION DE QUE SOMOS UN RECURSO HUMANO INVALORABLE, QUE UNIDOS Y SOLAMENTE UNIDOS, REPRESENTAMOS UNA FUERZA COMUNAL QUE GENERA UNA ACELERADA MOVILIZACION SOCIAL CAPAZ DE TRANSFORMAR LOS CIMIENTOS DE NUESTRA SOCIEDAD PARA LA SALUD, EL BIENESTAR Y LA LIBERTAD DEL PUEBLO VENEZOLANO.

Lic. Ofelia Betancourt
Presidente de SINVEMA MIRANDA TUY
Y demás Miembros Directivos
Su despacho.-

Reciba un cordial saludo Gremial y Sindical en nombre del Comité Directivo Nacional de la Federación Venezolana de Maestros.

Tengo a bien dirigirme a usted, en respuesta a su comunicación de fecha 06 del corriente en la que hace planteamiento a la situación de la Docente Alba Balva. Dado el caso de extemporaneidad de 4 meses, nosotros no podemos obligar a la compañía SIAPREFA a dar cumplimiento al mismo, ya que debemos respetar las cláusulas existentes dentro del convenio firmado por las partes.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Orlando Alzuru Mendoza

Presidente